

Con fundamento en los Artículos 14, 17, 18 y 19 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCI de fecha 16 de junio del 2014, se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la Ciudad de -, Sonora, siendo las - horas del día 1 de julio de 2024, se reunieron en las oficinas que ocupa la DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, ubicadas en Av. Jalisco y calle 59, el C. Eduardo Palacios Campero, quien deja de ocupar el cargo de director de Vinculación, con identificación Eduardo Palacios Camperos número 0717020401381 y el C. Luis Ricardo Lopez Apodaca, quien a partir del día 01/07/2024, ocupa la titularidad director de vinculación, según oficio No. 188 de fecha 18/junio/2024 suscrito por el C. Eduardo Palacios Campero designado para la recepción, con identificación INE 0717020401381.

El C. EDUARDO PALACIOS CAMPERO, servidor público que entrega designa como testigo de asistencia al C. Alejandra Jocelyn Alfaro Tiznado con identificación INE número 0703099644240 y manifiesta tener su domicilio en Cjon. Plutarco Elías Calles y GTO S/N en San Luis, Rio Colorado Sonora. El C. Luis Ricardo Lopez Apodaca, servidor público que recibe designa como testigo de asistencia al C. Joel Ricardo Aguirre Yescas con identificación INE número 0720063091659 y manifiesta tener su domicilio en Av. Mérida B 304 en San Luis Rio Colorado, Sonora.

Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina del C. EDUARDO PALACIOS CAMPERO, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los Apartados que a continuación se indican.

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:

Plantilla	Comentarios
I.1 Disposiciones jurídicas.	Se entrega en CD.
I.2 Documentos administrativos.	Se entrega en CD.
I.3 Acuerdos y convenios.	Se entrega en CD.
I.5 Calendarizado de obligaciones.	Se entrega en CD.
I.6 Documentación oficial para firma.	Se entrega en CD.
II.1 Informe del sujeto obligado.	Se entrega en CD.
II.2 Asuntos en trámite.	Se entrega en CD.
II.5 Avance programático	Se entrega en CD.
II.8 Documentación de separación del cargo.	Se entrega en CD.
III.1 Plantilla de personal detalle.	Se entrega en CD.
IV.1 Inventario de bienes muebles.	Se entrega en CD.
IV.5 Inventario de archivos.	Se entrega en CD.

En el contenido va incluido el informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega, solicitado en el artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora.

El C. EDUARDO PALACIOS CAMPERO, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

El C. Luis Ricardo Lopez Apodaca, recibe en resguardo del C. EDUARDO PALACIOS CAMPERO todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

Se revisó la información recibida en formato impreso, antefirmado y/o firmado cotejando coincidiera con lo registrado en el corte realizado en el Sistema de Información de Recursos Gubernamentales (SIR) referente a los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, así como los asuntos de su competencia.

Respecto al proceso de verificación y en su caso El C. EDUARDO PALACIOS CAMPERO y el C. Luis Ricardo Lopez Apodaca manifiestan lo siguiente:

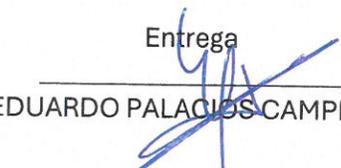
CIERRE DEL ACTA

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de que la información contenida en la presente Acta se apegará a lo establecido en los artículos 107, 108 y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en relación con los artículos 24, 36, 37, 38, 39, 40 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de la Información Restringida y la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora.

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de la obligación contenida en el artículo 34 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora; relativa a presentar con toda oportunidad y veracidad la declaración inicial y final de su situación patrimonial tanto del servidor público que entrega, como el servidor público que recibe en este acto.

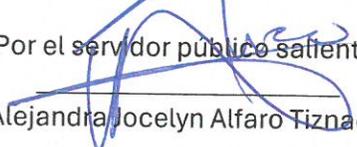
Previa lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las (considera un lapso pertinente de la lectura y firmas) horas del día (considerar la fecha que se da el inicio) firmando de conformidad los que en ella intervinieron para constancia, al margen y/o al calce, en las (indicar el total de fojas del paquete de e-r con letra y entre paréntesis el número, deben estar foliadas) fojas anexas, así como en CD que contiene la evidencia documental referida (en su caso).

Entrega

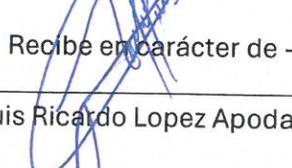

EDUARDO PALACIOS CAMPERO

Testigos de Asistencia

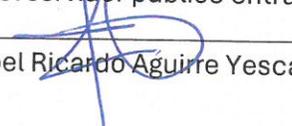
Por el servidor público saliente:


Alejandra Jocelyn Alfaro Tiznado

Recibe en carácter de -


Luis Ricardo Lopez Apodaca

Por el servidor público entrante:


Joel Ricardo Aguirre Yescas

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR


 NOMBRE
 ALFARO
 TIZNADO
 ALEJANDRA JOCELYN


 SEXO M

DOMICILIO
 C/JON PLUTARCO ELIAS CALLES Y GTO 5/N
 COL INDUSTRIAL 83430
 SAN LUIS RIO COI CRADO, SON

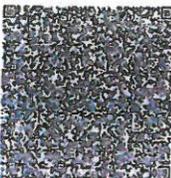
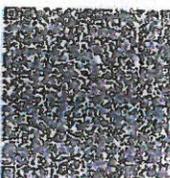
CLAVE DE ELECTOR ALTZAL881221291700

CURP AAT4861221MSRLZL04 AÑO DE REGISTRO 2014 05

FECHA DE NACIMIENTO 21/12/1998 SECCIÓN 0703 VIGENCIA 2022-2032

INE



ID MEX 2274678040 << 0703099644240
 9612213M3212312MEX <05 << 04643 <2
 ALFARO <TIZNADO << ALEJANDRA <JOCE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
AGUIRRE
YESCAS
JOEL RICARDO

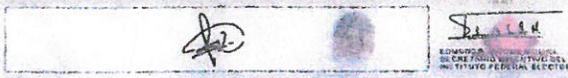
FECHA DE NACIMIENTO
18/02/1974
SEXO: H

DOMICILIO
AV MERIDA B 304
COL DEL BOSQUE 83480
SAN LUIS RIO COLORADO SON



CLAVE DE ELECTOR AGYSJL74021826H600
CURP AUYJ740218HSRGSLO8 AÑO DE REGISTRO 1991 05

ESTADO 26 MUNICIPIO 055 SECCION 0720
LOCALIDAD 0001 EMISION 2014 VIGENCIA 2024



IDMEX1164169811<<0720063091659
7402186H2412311MEX<05<<08115<6
AGUIRRE<YESCAS<<JOEL<RICARDO<<

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



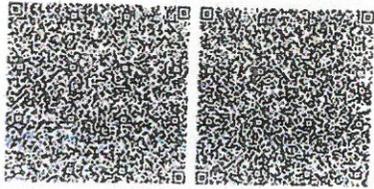
NOMBRE
LOPEZ
PODACA
LUIS RICARDO

SEXO H



DOMICILIO
C PESCARA 10231 29
FRACC VILLA RESIDENCIAL SANTA FE 22654
TU XANA B.C.

CLAVE DE ELECTOR LPAPLS74071126H200
CURP LOAL740711HSRPPS08 AÑO DE REGISTRO 1993 07
FECHA DE NACIMIENTO 11/07/1974 SECCIÓN 1523 VIGENCIA 2023 - 2033



Mr. Luis Ricardo Lopez

IDMEX2549392787<<1523035271743
7407114H3312315MEX<07<<47861<6
LOPEZ<<PODACA<<LUIS<RICARDO<<<

[Handwritten signatures in blue ink]

